

Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día jueves uno de Febrero del año dos mil dieciocho. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Costé, doña Mercedes Chávez, Bach. Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Ariza y Lic. Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se omitió la lectura del acta anterior por estar ya aprobada y firmada.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de un lote en el cementerio General y de dominio pleno presentada por Indira Mayela Claros Díaz.
- 6- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por Rosa Julia Portillo, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez metros con Rosa Julia Portillo Al Sur mide doce punto veinte metros calle de por medio con Jesus Adalberto Chavarria Al Este mide diecisiete punto dieciséis metros calle de por medio con Luis Gonzalez y Manuel Chavarria y al

Este mide quince punto setenta metros con Rosa Julia Portillo. Área 190.98 Mts² ésta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble en referencia.

- 7- Se le dió lectura a la nota enviada por la Sociedad de Padres de Familia, directiva de la AECO y directora del Jardín de Niños Fuente de Vida del sector Sayapa aldea El Carmen, solicitando la construcción de dos aulas ya que actualmente laboran en un local alquilado con una matrícula de 38 alumnos, al respecto se acordó considerarlo con los fondos de la transferencia que adeuola el Gobierno Central.
- 8- Con base a la recomendación # 17 de la Comisión de auditoría del Tribunal Superior de Cuentas, en la cual solicitan la implementación de un sistema financiero para el cual existen dos propuestas: 1- Sistema administrativo financiero y Tributario SAFT 2- Sistema Administrativo Municipal integrado SAMI por lo que los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Administración Tributaria y auditoría manifestaron mediante una nota que el SAFT está funcionando en los departamentos de Catastro Tesorería y Admon. Tributaria pero no es funcional en Contabilidad y Presupuesto por lo que se está utilizando el SAMI, por lo que solicitan que en el uso del SAMI el proveedor de capacitación en el sitio a los departamentos involucrados y conocer el funcionamiento del sistema, en cuanto al SAFT conocer las versiones actualizadas, se sugirió hacer las consultas necesarias y si es factible mantener los dos sistemas.
- 9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó la información

elaborada durante el mes de Diciembre del año 2017, como funciones asignadas a su departamento que incluye:

- Analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros elaboración de declaracion de impuestos, Revisión de entradas y salidas del personal segun reloj biometrico para deducción segun recomendación del T.S.C. Conciliaciones bancarias del cuarto trimestre.

10= El señor Alcalde informó que mediante decreto legislativo se aprobó una ampliación a la amnistía Tributaria hasta el 31 de Mayo del año en curso, que la oficina de Administración Tributaria le dé la publicidad necesaria.

11= La encargada de la Unidad Técnica Licencia-da Nancy Esmeralda Merillo, presento el informe técnico de los proyectos en ejecución, de la forma siguiente:

1- Construcción aula escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo: Se instalaron ventanales y puerta, falta instalación eléctrica y pintura.

2- Construcción de aula virtual Instituto Hector Mejía Lara: Se continúa con la etapa de construcción de paredes.

3- Mantenimiento de carreteras area rural: Se realizaron actividades de conformación, enlenteo, limpieza de alcantarillas y balastado parcial en los tramos La Cumbre desde donde Catarino Orrellana hacia donde Cruz Santos, Tramo carretero La Cumbre al Sisín, Las Jaguillas al Copachil y El Tejatal, Limpieza de calle por derrambe hacia Cerro Redondo (puente La Escabroza)

Así mismo se informó sobre el proyecto construcción casa de la Salud aldea El Porvenir el cual esta inactivo ya que la gente esta en los cortes de café.

El regidor Donald Martínez expuso la nece-

sidad de reparación del tramo carretero de El Achotal a El Escondido.

12- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Diciembre del 2017 en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

13- El regidor cuarto Donald Martínez manifestó que hay proyectos priorizados por las comunidades y que no se han ejecutado como ser la remodelación de la escuela Manuel Bonilla de la aldea El Achotal, al respecto el señor Alcalde manifestó que hay proyectos que se han ido relegando por el poco interés de la comunidad y las instituciones afines en concepto de contraparte y que el proyecto está presupuestado. así mismo informó que en el plan de Inversión Municipal está contemplado la ampliación de la alcaldía hacia la parte de atrás, en vista de que no hay espacio para la ubicación de oficinas en una segunda planta dejando libre el acceso de vehículos en la parte baja, se solicitó a la unidad de ingeniería de la mancomunidad Ehosti la elaboración del diseño.

14- La regidora segundo doña Mercedes Chávez, expuso que el noveno grado del Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Porvenir funciona en el Centro Comunal en vista de que no hay espacio en el Centro Básico por lo que solicita se gestione la construcción de las aulas, por lo que el señor Alcalde informó que el proyecto fue formulado por el FHIS a través del programa construcciones escolares.

15- El señor Alcalde Municipal informó de haberse organizado el Comité de la Feria Tradicional 2018 presidido por la P.M. Lariza García, Sub-Coordinadora Leny Navarrete, Secretario del interior Carlos E. Esazo, Sdo. del interior Vinicio Aguilar, Tesorera Denia Mejía, Fiscal Pablo Roberto Aguilar, con sus respectivas secretarías, se dio a conocer el Programa de la Feria, iniciando el tres y finalizando el 25 de

Febrero, con un presupuesto de L. 283,490.00 no se tienen patrocinadores, si hubiese algun excedente económico el Comité decidió invertirlo en obras de recreación del mirador El Pico. por lo que ésta Corporación Municipal en aplicación del artículo 14 numeral cuatro de la ley de Municipalidades acordó apoyar económicamente al Comité de la Feria, según se vayan desarrollando las actividades y conforme a la disponibilidad financiera del Comité, emitirá una ordenanza a través del Departamento Municipal, de Justicia pasa el horario de las fiestas bailables hasta las tres de la mañana, promover una mesa de dialogo con la Policía Nacional Preventiva.

16= De conformidad a lo establecido en los artículos veinticinco numeral cinco, cuarenta y nueve, cincuenta y dos y cincuenta y seis de la ley de Municipalidades vigente y a propuesta del señor Alcalde, ésta Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Ratificar en el cargo de Tesorera Municipal a la P.M. Norma Elizabeth Chávez Caldamez, en el cargo de Auditora Municipal interna a la P.M. Jenny Zulema Benitez Villanueva y en el cargo de Secretario Municipal al señor Carlos Enrique Erazo Maldonado, los nombrados devengarán el sueldo asignado en el presupuesto Municipal ordinario.

17= En cumplimiento a lo estipulado en el artículo veinticinco párrafo final de la ley de Municipalidades vigente se procedió a organizar las Comisiones Corporativas las cuales quedaron integradas de la forma siguiente:

1= Organización, Finanzas y Desarrollo Económico

Donald Martínez

Coordinador

Roger Andony Contreras

Hilda Lizeth Morán

Mercedes Chávez Rosales.

2= Obras y Servicios Públicos

Hilda Lizeth Morán

Coordinadora

Angel Antonio Contreras

Rene Cortés

3- Salud y Ambiente

Roger Angony Contreras Coordinador
Hiris Ordina Benitez
José Ismael Ariza.

4- Educación y Cultura

Mercedes Chávez Coordinadora
Hilda Lizeth Morán
Hiris Ordina Benitez.

5- Planificación urbana, Tierras y Justicia

José Ismael Ariza Coordinador
René Cortés
Angel Antonio Contreras
Donald Martínez.

18- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la ley de Municipalidades vigente se elaboró el calendario de sesiones ordinarias para el presente año.

19- El regidor cuarto don Donald Martínez recomendó se gestione una capacitación al personal Municipal sobre relaciones Humanas.

20- De conformidad al artículo 45 párrafo último de la ley de Municipalidades, el señor Alcalde Municipal delegó en la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, funciones de administración del personal Municipal.

21- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]